

APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA DE GUINEA ECUATORIAL DURANTE EL PERIODO COLONIAL

APPROACH TO THE ECONOMICS OF EQUATORIAL GUINEA DURING THE COLONIAL PERIOD

Fernando Carnero Lorenzo y Álvaro Díaz de la Paz
Universidad de La Laguna

Entregado el 22-2-2013 y aceptado el 26-6-2013

Resumen: Un estudio en profundidad de la historia económica de la colonización española en África es hoy en día todavía una asignatura pendiente. Con este artículo pretendemos aportar nuestro grano de arena para un mejor conocimiento de la historia económica de un territorio —Guinea Ecuatorial— que estuvo bajo el dominio de España. Su función económica dentro de la estrategia colonizadora hispana se fue acrecentando a medida que nos acercamos a su emancipación, pasando de ser una estación de aprovisionamiento a buques en el Golfo de Guinea a convertirse en una importante economía exportadora de materias primas y productos alimenticios hacia la metrópoli. Su dinámica económica supuso profundos cambios en las relaciones sociales de producción, en la propiedad de los recursos y en los canales de comercialización y distribución de su oferta exportadora. Asimismo, desempeñó un papel importante en las opciones de inversión del gran capital español.

Palabras clave: Guinea Ecuatorial, España, Colonialismo, Historia Económica.

Abstract: A thorough study of the economic history of Spanish colonization in Africa today is still a pending issue. With this paper we aim to contribute to a better understanding of the economic history of a territory —Equatorial

Guinea—, which was a Spanish colony. Its economic role within the Hispanic colonizing strategy was increased as we approached their emancipation, from being a supply station for ships in the Gulf of Guinea to become a major exporter of raw materials and food products to the metropolis. Its economic dynamics meant profound changes in the social relations of production, ownership of resources and marketing channels and distribution of its exports. It also played an important role in the investment options of the great Spanish capital.

Keywords: Equatorial Guinea, Spain, Colonialism, Economic History.

1. Introducción

Un estudio en profundidad de la historia económica de la colonización española en el Golfo de Guinea es todavía hoy en día una asignatura pendiente. Tan sólo tenemos la referencia de un trabajo inédito de G. Nerín i Abad, titulado *Introducción a la historia económica de Guinea Ecuatorial*, que abarcaría todo el periodo colonial¹. Existen varias investigaciones que abordan el periodo anterior a la Guerra Civil, si bien en esta etapa la relevancia económica de Guinea era todavía reducida². Para la época de mayor expansión de la economía colonial en esta zona, que se sitúa durante el franquismo, tan sólo contamos con un trabajo específico, si bien centra su atención en el comercio exterior de Guinea³. A ellos podemos añadir aquellos otros estudios que, desde una perspectiva más amplia, abordan la cuestión del colonialismo español en Guinea y que incluyen, aunque de forma tangencial, algunas referencias a los aspectos económicos⁴. Finalmente, cabe citar algunos textos que versan sobre aspectos de la

¹ Citado por Alicia Campos Serrano, *De colonia a Estado: Guinea Ecuatorial, 1955-1968*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2002, p. 338.

² Gonzalo Sanz Casas, «El colonialismo español en África», en Hipólito de la Torre (coord.): *Portugal, España y África en los últimos cien años*, UNED-Centro Regional de Extremadura, Mérida, 1992, pp. 93-103; Martin Lynn, «Commerce, Christianity and origins of the «creoles» of Fernando Po», *Journal of African History*, n.º 25, 1984, pp. 257-278; Teresa Pereira Rodríguez, «Aspectos marítimo-comerciales del colonialismo español en el Golfo de Guinea (1900-1930)», en *II Aula Canarias y el Noroeste de África (1986)*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, pp. 245-272; Juan José Díaz Matarranz, *De la trata de negros al cultivo del cacao. Evolución del modelo colonial español en Guinea ecuatorial de 1778 a 1914*, CEIBADL, Vic, 2005; Dolores García Cantús, *Fernando Poo. Una aventura colonial española*, CEIBA, Barcelona, 2006; Gustau Nerín i Abad, «Els inversors catalans i la conquesta del Muni (1900-1926)», *Illes i Imperis. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y poscolonial*, n.º 8, 2006, pp. 113-132; Jordi Sant Gisbert, «El modelo económico colonial y sus contradicciones. Fernando Poo, 1900-1936», *Afro-Hispanic Review*, n.º 2, 2009, pp. 57-80.

³ Donato Ndongo-Bidyogo, *El comercio español con África. Especial referencia a Guinea Ecuatorial*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1980.

⁴ Como los trabajos de Juan Bautista Vilar Ramírez, «España en Guinea Ecuatorial (1778-1892)», *Anales de la Universidad de Murcia*, n.º 3-4, 1970, pp. 265-306; Donato Ndongo-Bidyogo, *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, Cambio-16, Madrid, 1977; José Urbano Martínez Carreras, «Guinea Ecuatorial en el contexto colonial español de la primera mitad del siglo XX», en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1986, pp. 295-302; Max Linier Goumaz, *Brève Histoire de la Guinée Équatoriale*, L'Harmattan, París, 1988; Carlos Fleitas Alonso, *Gui-*

historia económica del colonialismo en el conjunto de los territorios bajo control español en África, que, claro está, se refieren también a las posesiones hispanas en el Golfo de Guinea⁵.

Por tanto, con esta investigación pretendemos aportar nuestro grano de arena para un mejor conocimiento de la historia económica de un territorio —Guinea Ecuatorial— en el tiempo que estuvo bajo el dominio de España. Su función económica dentro de la estrategia colonizadora hispana se fue acrecentado a medida que nos acercamos a su emancipación, pasando de ser una estación de aprovisionamiento a buques en el Golfo de Guinea a convertirse en una importante economía exportadora de materias primas y productos alimenticios hacia la metrópoli.

nea. Episodios de la vida colonial, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1989; Mariano de Castro Antolín y María Luisa de la Calle Muñoz, *Origen de la colonización española en Guinea Ecuatorial (1777-1860)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1992; Mariano de Castro Antolín y Donato Ndongo-Bidyogo, *España en Guinea Ecuatorial. Construcción del desencuentro*, Sequitur, Madrid, 1998; Gustau Nerín i Abad, *Guinea Ecuatorial. Historia en Blanco y Negro (1843-1968)*, Península, Barcelona, 1998; Fernando Muakuku Rondo Igambo, *Guinea Ecuatorial: De la esclavitud colonial a la dictadura ngemista*, Carena, Barcelona, 2000; Alicia Campos Serrano, *op. cit.*; Justo Bolekia Boleka, *Aproximación a la historia de Guinea Ecuatorial*, Amarú, Salamanca, 2003; Arturo Arnalte, *Richard Burton, cónsul en Guinea española. Una visión europea de África en los albores de la colonización*, Libros de la Catarata, Madrid, 2005; Antonio Asumu Avomo, *La descolonización de Guinea Ecuatorial (1955-1968)*, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2007 [Tesis doctoral]; Miguel Gutiérrez Garitano, «Guinea Ecuatorial, el pecado tropical de España», *CLIO. Revista de Historia*, n.º 105, 2010, pp. 32-41; y Jordi Sant Gisbert, «Barcelona, la metrópoli de Guinea», en Martín Rodrigo Alharilla (ed.), *Les bases colonials de Barcelona 1765-1968*, MUHBA, Barcelona, 2013.

⁵ Entre otros, cabe citar las publicaciones de Victor Morales Lezcano, «Africanismo y Orientalismo español», *Awraq. Revista sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, vol. XI, 1990; Hipólito de la Torre (coord.), *Portugal, España y África en los últimos cien años*, UNED-Centro Regional de Extremadura, Mérida, 1992; León Galindo y Vera, *Las posesiones hispano-africanas: historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de África*, Algazara, Málaga, 1993; Azucena Pedraz Marcos, *Quimeras de África: la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas: el colonialismo español de finales del siglo XIX*, Polifemo, Madrid, 2000; Jesús F. Salafranca Ortega, *El sistema colonial español en África*, Algazara, Málaga, 2001; y Fernando Carnero Lorenzo, «Los intereses españoles en la costa atlántica africana durante la Edad Moderna», *Palabras. Revista de la Cultura y de las Ideas*, 2011, n.º 3, pp. 35-58.

2. Los antecedentes⁶

Los tratados de San Ildefonso (1 de octubre de 1777) y del Pardo (28 de marzo de 1778), firmados entre España y Portugal, supusieron la cesión a la primera de las islas de Fernando Poo y Annobón en el Golfo de Guinea, a cambio de transferir a la segunda la isla de Santa Catarina y la provincia de Río Grande del Sur de Brasil. Las motivaciones para España de este intercambio territorial eran fundamentalmente económicas. Por un lado, se pretendía garantizar el suministro autónomo de esclavos para las colonias americanas, evitando los onerosos contratos que se tenían con operadores de otros países europeos, británicos, franceses y portugueses, principalmente. Por otro lado, se trataba de establecer una base de apoyo para el tráfico mercantil con Filipinas bordeando el Cabo de Buena Esperanza.

Para hacer efectiva esta empresa, se aprestó rápidamente una flota que, partiendo de Montevideo, se hiciese cargo de las nuevas posesiones africanas. Sin embargo, el retraso en la entrega de las islas por los portugueses, el fallecimiento del jefe de la expedición, el Conde de Argalejo, y las enfermedades llevaron, finalmente, al fracaso de este proyecto. Los supervivientes fueron repatriados mediante una operación de rescate que partió de Canarias, teniendo que hacer frente, además, a la hostilidad de los navíos ingleses, que veían con recelo la presencia hispana en la región⁷.

Tras el abandono por parte española de las islas, será Gran Bretaña quien muestre un creciente interés por incluirla en su esfera de influencia. Interés que se plasmará en 1827 con la fundación de Port Clarence en Fernando Poo, como estación para la lucha contra el tráfico de esclavos⁸. Sin embargo, en realidad los ingleses utilizaron a los libertos y a otros inmigrantes africanos procedentes de sus colonias en la zona para trabajar de manera forzosa en la construcción de la ciudad y en sus negocios de exportación, especialmente la madera y el aceite de palma.

⁶ Este apartado se ha elaborado, principalmente, a partir de los trabajos de Mariano de Castro Antolín y María Luisa de la Calle Muñoz, *op. cit.* y de Mariano de Castro Antolín y Donato Ndongo-Bidyogo, *op. cit.*

⁷ Donato Ndongo-Bidyogo, «Canarias en los orígenes de la colonización de Guinea», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pp. 455-466.

⁸ Amador Martín de Molino, *La ciudad de Clarence. Primeros años de la actual Malabo, capital de Guinea Ecuatorial, 1827-1859*, Centro de Cultura Hispano-Guineano, Malabo, 1993.

En 1834, el gobierno británico abandona la isla, quedando la ciudad en manos de los comerciantes ingleses allí afincados. Así, será en primer término la empresa Richard Dillon & C.^o la que se haga cargo de la mayor parte de las transacciones comerciales de Fernando Poo. Tras la quiebra de esta firma mercantil en 1836, se traspasaron sus activos a la Compañía del África Occidental. Finalmente, en 1843 se vendieron las posesiones que esta sociedad tenía en la isla, a la congregación de misioneros bautistas ingleses que se habían asentado en ese espacio insular dos años antes, procedentes de Jamaica. Éstos cambiaron las condiciones de vida y laborales de los isleños, provocando así el recelo de los comerciantes británicos del archipiélago.

Entretanto, las autoridades españolas se volvieron a acordar de sus posesiones en el Golfo de Guinea en 1839. De nuevo las motivaciones económicas estuvieron detrás de ello. Se pensó en enajenar estos territorios como mecanismo para cubrir las acuciantes necesidades financieras del erario público. Esto llevó a concertar una operación de venta con Gran Bretaña por valor de 60.000 libras. El gobierno británico en realidad no estaba muy interesado en la misma, pero la presión ejercida por el *lobby* abolicionista le llevó a aceptar la oferta. Sin embargo, al final, ésta no se concretó, porque en el último momento el gobierno español se echó atrás, debido a las presiones internas que desaprobaban la cesión de territorios como mecanismo para solucionar los problemas financieros del erario público.

En 1843 se envía una nueva expedición española al archipiélago, al mando de Juan José Lerena, quien nombra como representante real al comerciante de origen británico John Beecroft. Durante esos años, algunos comerciantes españoles, especialmente catalanes, se asentaron en la costa africana del Golfo de Guinea mediante el establecimiento de factorías. Su actividad mercantil no fue despreciable, pues, según algunas estimaciones, representaban el 6 por ciento del comercio en esa región. Sin embargo, muchos de estos asentamientos fueron atacados por los ingleses, desapareciendo la presencia hispana en esta zona.

En 1858, las presiones de los grupos mercantiles y religiosos españoles llevaron a las autoridades a tomar posesión efectiva de los territorios bajo soberanía española en el Golfo de Guinea. Para ello se preparó una nueva expedición, capitaneada por Carlos Chacón. Éste asumió el cargo de Gobernador provisional de la región, al tiempo que se estableció desde la metrópoli el marco institucional que regularía la colonia. Desde el punto de vista económico, se suprimió la circulación de la moneda in-

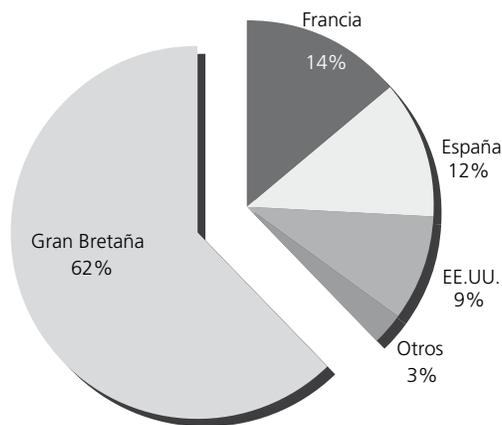
glesa, que debía ser sustituida por la valuta nacional, y se elaboró un plan para favorecer la colonización y el crecimiento económico de las islas.

En dicho plan se establecía, entre otras cuestiones, la concesión de tierras a los colonos, que estarían exentas de impuestos durante un periodo determinado, y la gratuidad del pasaje para llegar hasta Guinea. Se permitía el acceso a la propiedad a los extranjeros a cambio del pago de un canon. En ese sentido, se presentaron diversas propuestas para la colonización del archipiélago impulsadas por varios empresarios de la metrópoli, que fueron rechazadas, sobre todo por exigir la exención de aranceles a la exportación. Tan sólo una de esas iniciativas logró la autorización gubernativa pertinente para instalar 128 colonos en Santa Isabel. Sin embargo, las enfermedades hicieron estragos y muchos de ellos se vieron obligados a volver a la Península.

Durante los años sesenta, se adoptaron diversas iniciativas para colonizar las islas, como la traída de esclavos emancipados desde Cuba, la de favorecer la deportación de presos desde las Antillas o nuevos proyectos para llevar colonos peninsulares. Sin embargo, ninguna de estas medidas llegaría a fructificar, y a finales del decenio se pensó incluso en abandonar la colonia. Esta decisión no llegó a adoptarse, pero sí se redujo considerablemente la presencia institucional española en las islas del Golfo de Guinea a partir de 1872.

Si los intentos de colonización fueron un fracaso, Santa Isabel sí consiguió una cierta relevancia como estación carbonera en la región. De tal manera, que se instalaron en ella depósitos de combustible de diversas nacionalidades: británica, francesa, estadounidense y, claro está, española. Así, entre septiembre de 1859 y diciembre de 1860, pasaron por el puerto de Santa Isabel, como ahora se denominaba a Port Clarence, unos 190 navíos, de los que algo menos de la mitad eran buques de guerra. Por banderas, casi las dos terceras partes eran británicas, representando los españoles tan sólo algo más del 10 por ciento (cfr. gráfico 1), lo que pone de manifiesto el escaso interés que tenía para los empresarios españoles ante la incertidumbre que generaba la presencia mayoritaria de la *Royal Navy*.

Efectivamente, las relaciones comerciales de la metrópoli con esta zona se reducían, fundamentalmente, al aprovisionamiento de la organización administrativa que se había establecido en la colonia. El suministro de los bienes y medicamentos necesarios se realizaba desde Canarias, donde varios comerciantes isleños participaban en estas funciones. Las mercancías y los pasajeros que iban a ese destino se embarcaban en navíos británicos consignados en los puertos canarios. El pago de estos



Fuente: Marino de Castro Antolín y María Luisa de la Calle, *op. cit.*, p. 230.

Gráfico 1

Distribución de los navíos entrados en el puerto de Santa Isabel, según su nacionalidad, 1859-1860 (%)

servicios se hacía con cargo al presupuesto de Cuba, donde los gastos de Guinea figuraban como un anexo del mismo⁹. Por tanto, el resto del comercio exterior de la isla, consistente en la exportación de materias primas y en la importación de bienes de consumo y carbón, estaba en manos de los comerciantes extranjeros, sobre todo de origen británico, que se habían asentado en Fernando Poo con anterioridad a 1858.

3. La creación de una incipiente economía colonial, 1880-1936

En las dos últimas décadas del siglo XIX, se llevaron a cabo algunas expediciones al continente con el fin de establecer la soberanía es-

⁹ Teresa Pereira Rodríguez, «Apuntes para un esquema de las relaciones marítimo-comerciales entre Canarias y los territorios del Golfo de Guinea (1858-1900)», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pp. 419-452.

pañola sobre esos territorios. Sin embargo, en la Conferencia de Berlín (1884-1885), aunque el gobierno español reivindicaba inicialmente unos 300.000 km², tan sólo se reconocieron derechos sobre 180.000 km². Las presiones de otras potencias europeas en la zona, especialmente de Francia, llevaron a la firma del tratado de París de 1900, que suponía la definitiva demarcación de la zona de influencia española en el continente, cubriendo unos 26.000 km²¹⁰.

A pesar de esta derrota diplomática, el gobierno español y, sobre todo, los grupos financieros y empresariales, comenzaron a mostrar un interés creciente por Guinea. En ello tuvo mucho que ver el movimiento de africanistas españoles, que se activó durante ese momento de la mano de Joaquín Costa, y que tuvo su máxima expresión en la fundación de la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas¹¹. No menos importante fue la actuación de los Gobernadores Generales de aquellos territorios. Así, durante la década de 1880, se llevó a cabo una política de deforestación para habilitar tierras de cultivo en la isla de Fernando Poo, aumentando así las potencialidades agrícolas de la misma. A comienzos del siglo XX, se trabajó para conseguir el establecimiento de una línea regular de transportes que uniera la metrópoli con las posesiones en el Golfo de Guinea. Este proyecto se concretaría en 1900, cuando el gobierno otorgó la concesión de dicha línea marítima a la Compañía Transatlántica, si bien esta naviera ya ejercía funciones de correo desde 1886¹².

En un primer momento, el desarrollo agrario de la colonia se centró en la producción de aceite de palma, de la que se exportaban unas 300 toneladas anuales en los años ochenta del siglo XIX. Pero, ya desde antes, se había experimentado con otros productos como la caña de azúcar o el tabaco, sin embargo, la carencia de mano de obra desaconsejaba su puesta en marcha. Un cultivo que sí tuvo aceptación, y que se convertiría en el

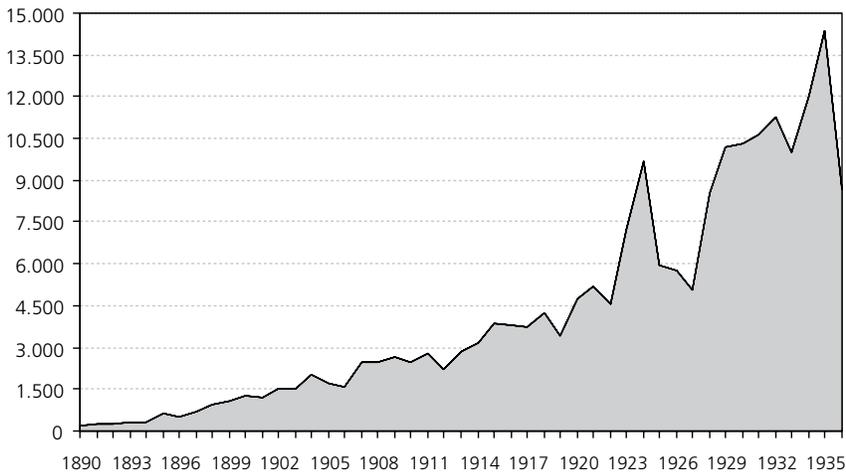
¹⁰ Antonio Carrasco González, «La negociación del Tratado de París de 1900. Los límites definitivos de Guinea», en *Estudios Africanos*, n.º 22-23, 1998, pp. 73-111; Juan Bautista Vilar Rámirez, «Las bases histórico-jurídicas de la conformación territorial de Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental (Los orígenes del Convenio franco-español de 1900)», en Alfonso Bullón de Mendoza y Luis Eugenio Togores Sánchez (eds.), *Actas del Congreso «Cánovas y su época»*. Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1999, t. II, pp. 1.151-1.179; y Miquel Vilaró i Güell, «Las acciones del Gobernador José Barrasa en los litigios territoriales con Francia en Río Muni», *Documents d'Análisis Geogràfica*, n.º 2, 2012, pp. 265-284.

¹¹ Azucena Pedraz Marcos, *op. cit.*

¹² Teresa Pereira Rodríguez, «Aspectos marítimo-comerciales...».

principal componente de la oferta agroexportadora colonial, fue el cacao. Las plantaciones comenzaron en los inicios de los años ochenta, impulsadas por el precio de este producto en los mercados internacionales y el aumento de la demanda, sobre todo en los países industrializados, donde el chocolate comenzó a consumirse de manera importante¹³. La producción, que se concentraba en Fernando Poo, fue en continuo crecimiento hasta mediados de la década de 1920, cuando la crisis internacional de los productos alimenticios alcanzó a este artículo (cfr. gráfico 2). No obstante, la reforma de la fiscalidad que se aplicaba a las exportaciones guineanas contribuyó a su rápida recuperación en los años posteriores, encontrando en la metrópoli, además, un refugio ante los avatares que sacudían los mercados internacionales durante esa época.

No obstante, la llegada del cacao guineano al mercado nacional no estuvo exenta de dificultades por los continuos enfrentamientos entre pro-



Fuente: *Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*.

Gráfico 2
Exportaciones de cacao desde Guinea Ecuatorial, 1890-1936
(Toneladas)

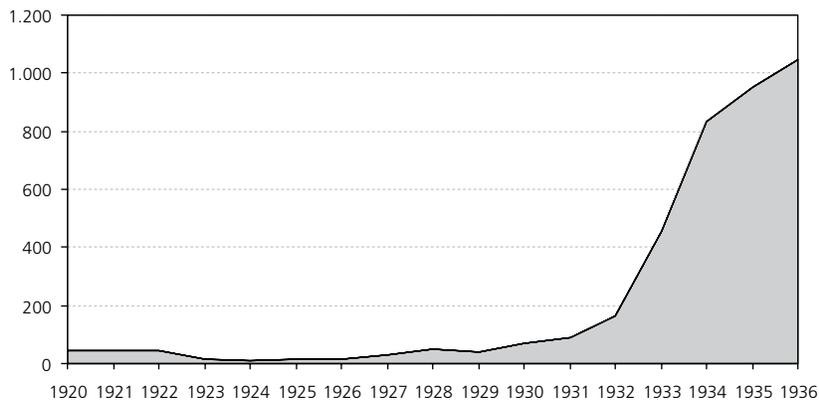
¹³ Juan José Díaz Materranz, *op. cit.*

ductores, exportadores e industriales chocolateros españoles debido a sus intereses contrapuestos. Los debates se centraron en la fijación de aranceles y en el establecimiento de un cupo sujeto a un menor gravamen, que se ajustase a la demanda interna. Agricultores y comercializadores de cacao perseguían la obtención de un mayor precio de venta y los fabricantes de chocolate lo contrario. Otro ámbito importante de conflictividad se dio respecto a la mano de obra, debido a la escasez de la misma en la colonia, que se resolvía mediante la implementación de reclutas forzosas entre la población local y la captación de braceros de los territorios colindantes. En este caso, entraron en conflicto los intereses de los productores, que mirando por la rentabilidad de sus empresas explotaban sistemáticamente a sus trabajadores, y los de la administración de la colonia, que quería mantener un cierto orden social en la misma, lo que le hacía velar por unas condiciones de trabajo aceptables para los jornaleros. Esto ejemplifica que la colonización africana no sólo muestra la confrontación lineal entre la metrópoli y las colonias, sino también entre los diversos actores que intervienen en ella¹⁴.

El otro producto agroexportador que ganaría cierta notoriedad a finales del primer tercio del siglo XX sería el café, si bien su desarrollo se vería dificultado por la competencia de la oferta procedente de América, así como por los problemas iniciales para el adecuado tratamiento de las cosechas y su correcta exportación. La evolución seguida por sus envíos a la metrópoli, pone de manifiesto que hasta finales de la década de 1920 no se produjo su definitivo despegue, coincidiendo con el mejor tratamiento fiscal de las exportaciones guineanas (cfr. gráfico 3). Otros productos que completaban la agricultura de exportación colonial fueron la yuca, el palmiste, los cocos o el caucho, si bien su importancia relativa dentro del conjunto de la misma nunca llegó a ser relevante, salvo en algunos momentos puntuales.

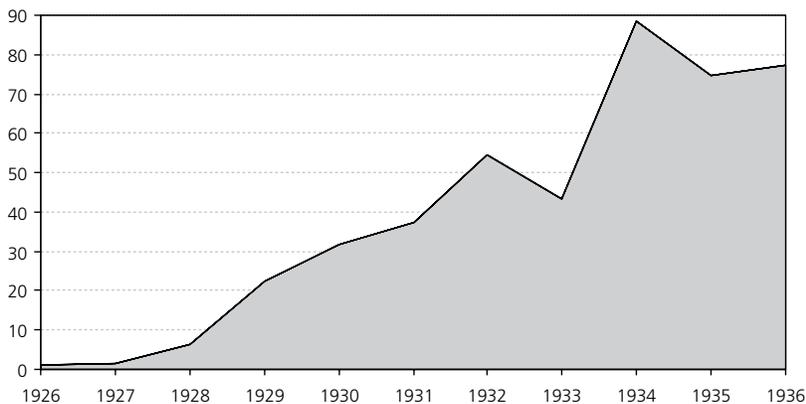
Junto a la agricultura de exportación, la silvicultura fue el otro eje sobre el que se fundamentaba el modelo económico colonial en Guinea Ecuatorial. En particular, la zona continental de Río Muni posee importantes bosques de okume, compartiendo su protagonismo a nivel mundial con Gabón. No obstante, la explotación intensiva de los productos madereros con el objeto de la exportación no se produjo hasta la segunda mitad de los años veinte, cuando se inició el asentamiento de los españoles en esa zona de la colonia, que se completaría hacia 1934 (cfr. gráfico 4).

¹⁴ Jordi Sant Gisbert, «El modelo económico colonial...».



Fuente: Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Gráfico 3
Exportaciones de café desde Guinea Ecuatorial, 1920-1936
(Toneladas)



Fuente: Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Gráfico 4
Exportaciones de madera desde Guinea Ecuatorial, 1926-1936
(Miles de toneladas)

Con anterioridad, la madera era empleada en la construcción de edificios y navíos en la propia colonia, mientras que la exportación se reducía a las escasas maderas vírgenes que enviaban de manera irregular los habitantes autóctonos por los cauces fluviales.

El desarrollo de estas actividades exportadoras requería de un marco institucional adecuado que favoreciese los intereses de los colonizadores. En cuanto al régimen de propiedad, desde 1904 se adoptaron normas para que la metrópoli controlase *de facto* toda superficie útil de la colonia, distribuyendo la propiedad de las tierras más aptas para los productos de exportación entre los colonos¹⁵. Así, en el ámbito agrícola de Fernando Poo, los fernandinos y colonos europeos se vieron favorecidos con importantes plantaciones que se completaban con la atomizada propiedad indígena, mientras que, en la zona continental, las concesiones de explotaciones agrícolas normalmente se atribuyeron a empresas metropolitanas o finqueros europeos. En el caso de las explotaciones forestales, se otorgaron grandes extensiones a compañías españolas.

Otro aspecto a destacar es el de la provisión de mano de obra. Las plantaciones agrarias, desde finales del siglo XIX, demandaban una importante cantidad de recursos humanos para su puesta en marcha¹⁶. En un primer momento, se recurrió a la contratación de trabajadores inmigrantes de las zonas limítrofes a la colonia española, especialmente en Liberia. Sin embargo, las constantes denuncias de explotación abusiva llevaron a suspender este mecanismo. Ante esta situación, las autoridades españolas implantaron un sistema de reclutamiento forzoso de mano de obra indígena mediante la imposición de cuotas a los poblados locales y la captura de trabajadores autóctonos en Río Muni. Además, se establecieron prestaciones personales para todos los hombres en edad de trabajar, que debían participar en las obras de infraestructuras de la colonia. Incluso, durante algún tiempo se empleó este mecanismo para la recogida de cosechas de las grandes haciendas agrícolas de Fernando Poo¹⁷. Aunque las bases que regulaban algunos de los contratos con los braceros disponían de cláusulas favorables para estos trabajadores —tipo de alimentación, asistencia sanitaria, horario de trabajo, entre otras—,

¹⁵ Mariano de Castro Antolín y Donato Ndong-Bidyogo, *op. cit.*, pp. 122-126.

¹⁶ Gonzalo Sanz Casas, *op. cit.*, pp. 98-103.

¹⁷ Gonzalo Sanz Casas, «Los finqueros y el uso de trabajo forzado en la agricultura colonial de la isla de Fernando Poo», *Arxiu d'etnografia de Catalunya. Revista d'antropologia social*, n.º 3, pp. 121-136.

es más que probable que no se cumpliesen, tal y como se recogía en la prensa colonial de la época¹⁸.

La implicación del capital español en las empresas coloniales en Guinea Ecuatorial, se pone de manifiesto si analizamos la constitución de sociedades mercantiles en esos territorios. Entre 1919 y 1936, se crearon 10 compañías con un capital social acumulado de algo más de 36 millones de pesetas. En este proceso hubo una participación muy activa de algunos empresarios de origen catalán, que veían en los territorios del Golfo de Guinea un sustituto para las Antillas¹⁹. Además, es en este periodo, cuando se verifica la llegada de importantes grupos financieros metropolitanos, vinculados a las grandes empresas, que desde ese momento estarían asociados a la economía colonial (cfr. cuadro 1). A ellas podemos añadir la participación del Banco de Castilla, del Banco Central y del Banco Hispano-Colonial en el accionariado de la Compañía Transatlántica que se encargó del tráfico marítimo regular entre la metrópoli y Guinea hasta 1931, tal y como señalamos más arriba.

Cuadro 1

Empresas coloniales guineanas vinculadas a la banca privada española antes de la Guerra Civil

Empresa	Actividad	Bancos
Cía. Nacional de Colonización Africana	Forestal	Hispano-Colonial y Cataluña
Agrícola e Industrial de Fernando Poo	Agrícola	Popular
W.A. Moritz	Comercio	Urquijo
Compañía Española del Golfo de Guinea	Agrícola	Hispano-Americano y Santander
Cía. Colonizadora de la Guinea Continental	Agrícola	Cataluña

Fuente: *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*.

Esta situación contrasta con la ausencia de un establecimiento bancario hasta la víspera de la Guerra Civil. No obstante, durante la Primera Guerra Mundial se intentó crear una institución financiera propiamente

¹⁸ «Bases a las que han de sujetarse los contratos que se lleven a efecto entre los patrones y obreros para Fernando Poo en Bata», en *La Guinea española*, n.º 2, 1903, p. 1.

¹⁹ Gustau Nerín i Abad, «Els inversors catalans...».

colonial, a semejanza de las existentes en otros territorios colonizados de África²⁰. Pero todos los intentos resultaron un fracaso, debido a la desidia de la iniciativa privada nacional a participar en estas actividades, sobre todo en un momento en que la incertidumbre envolvía la aventura imperialista.

En el caso concreto de Guinea Ecuatorial, podemos citar el proyecto del Banco Colonial Español del Golfo de Guinea, constituido en 1916 con un capital social de cinco millones de pesetas, que contaba con una garantía presupuestaria del Estado. Sin embargo, la retirada del aval gubernamental al año siguiente impidió la suscripción²¹. Ni siquiera su refundación en 1919, bajo la denominación de Banco Español de África, con un capital de tres millones de pesetas, animó a los inversores particulares. A esta intentona podemos añadir otras dos, si bien ideadas para el conjunto de las posesiones hispanas en África, que también resultaron fallidas: el Banco Hispano Africano (1917-1921) y la Sociedad Hispano Africana de Crédito y Fomento (1911-1920)²².

Por tanto debemos esperar a la etapa de la II República para verificar la apertura de la primera oficina bancaria en Guinea Ecuatorial. Se trataba de una sucursal del Banco Exterior de España que se estableció en Santa Isabel a la altura de 1934, en virtud del convenio de tesorería firmado con el Gobierno. El citado acuerdo, firmado desde 1930, suponía la cesión gratuita a esta entidad de los fondos de la Administración guineana, mientras que la concesión de créditos a la misma se podía hacer hasta el límite de 500.000 pesetas durante 90 días, al 5 por ciento de interés²³. Con anterioridad, el servicio de tesorería era realizado directamente por la sucursal

²⁰ En Portugal se había optado por un modelo centralizado mediante el Banco Nacional Ultramarino, fundado en 1864, que monopolizaba las operaciones bancarias en sus colonias. Francia desarrolló un sistema descentralizado, basado en la creación de entidades distintas para cada territorio, como el Banco de Argelia (1851), el Banco del África Occidental Francesa (1901) o el Banco de Madagascar (1906). Los británicos siguieron una estrategia mixta, concediendo al Bank of British West Africa el monopolio de sus posesiones en el área occidental y creando entidades autónomas en el norte, como el Anglo Egiptian Bank Ltd o el Anglo-Palestine Corporation Bank. Fernando Carnero Lorenzo, «Notas sobre la historia de la banca española en África, 1912-1975», en Francisco Calero García y otros (coords.), *Economía y Finanzas 2001 (Libro Homenaje al Profesor D. Francisco Pérez Calatayud)*. Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias, La Laguna, 2001, pp. 229-247.

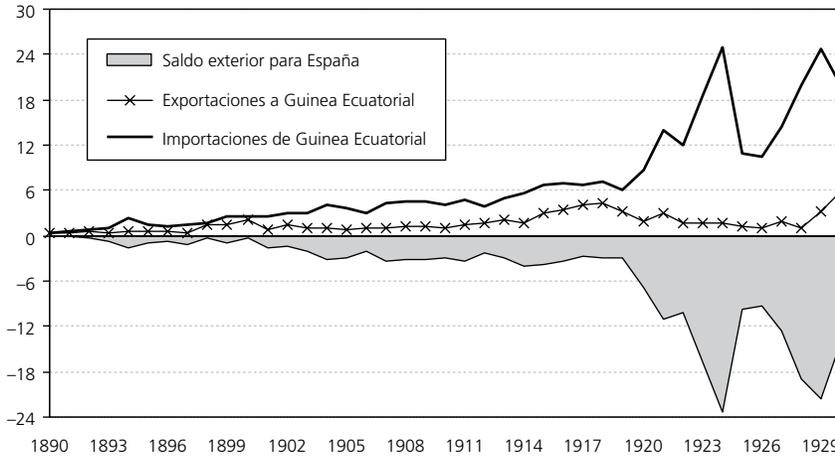
²¹ Teresa Pereira Rodríguez, «Aspectos marítimo-comerciales...».

²² *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*.

²³ Archivo Histórico del Banco de España. Sección I.E.M.E. Caja 27.

del Banco de España en Las Palmas de Gran Canaria, que transfería sus fondos a través del agente que el Bank of British West Africa había establecido en Fernando Poo desde 1912, dependiente, a su vez, de la sucursal ubicada en la capital grancanaria²⁴. No obstante, desde la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera, la recién creada Dirección General de Marruecos y Colonias intentó con la misma finalidad, aunque sin éxito, que el Banco de Bilbao abriera una oficina en la colonia²⁵.

En cualquier caso, los resultados económicos del proceso de colonización parece que fueron positivos, al menos para los empresarios de la metrópoli, a la luz de los datos de exportación e importación que se recogen el gráfico 5. Guinea Ecuatorial comenzaba a desempeñar su papel, principalmente como suministrador de materias primas y alimentos, y, en



Fuente: *Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*.

Gráfico 5

Comercio exterior de España con Guinea Ecuatorial, 1890-1930
(Millones de pesetas)

²⁴ Richard Fry, *Bankers in West Africa. The story of the Bank of British West Africa Limited*. Hutchinson Benham. Londres, 1976.

²⁵ Teresa Pereira Rodríguez, «Aspectos marítimo-comerciales...».

menor medida, como mercado para los productos metropolitanos. Sin embargo, su importancia relativa dentro del comercio exterior español era insignificante, representando el 0,25 por ciento de las importaciones nacionales y el 0,5 por ciento en las exportaciones españolas²⁶. Esto último está en clara relación con el escaso poblamiento de la colonia. Y todo ello pese al importante aumento de la población después de la Primera Guerra Mundial, ya que si en 1920 tenía 112.000 habitantes, en 1930 ascendían a 167.000, aunque en esta última fecha la población de origen europeo, y, por tanto, la de mayor poder adquisitivo, tan sólo era el 1 por ciento del total²⁷.

4. Guinea Ecuatorial durante el franquismo, 1936-1968

La política económica autárquica, implantada por las nuevas autoridades surgidas del golpe de estado del 18 de julio de 1936, concebía a las colonias españolas como el elemento complementario y necesario para su propio éxito, dándoles la rimbombante denominación de *Espacio Vital de España*²⁸. En este sentido, los territorios coloniales en África debían cumplir una doble función económica: por un lado, contribuir a la autonomía en el abastecimiento de determinados productos al mercado metropolitano y, por otro lado, dar salida a la creciente oferta de la industria española.

No obstante, se debe destacar la existencia de una cierta especialización regional en el cumplimiento de esa función. Así, el Protectorado de Marruecos se convirtió en el gran consumidor de productos metropolitanos, al absorber el 87 por ciento de las exportaciones hacia las colonias. No obstante, también debemos destacar su aportación en términos de mineral de hierro, ya que en este periodo la industria nacional pasó a ser su principal comprador. Por su parte, el Golfo de Guinea fue una fuente importante de suministro de productos alimenticios y de materias primas,

²⁶ Los datos sobre el total de las exportaciones e importaciones españolas procede de Antonio Tena, «Comercio exterior», en Albert Carreras (coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Fundación Banco Exterior de España, Madrid, 1989, pp. 327-361.

²⁷ *Resumen Estadístico de África española* y Brian R. Mitchell, *International historical statistics. Africa, Asia & Oceania, 1750-1988*, Stockton, New York, 1995.

²⁸ Carlos Velasco Munviedro, «Papel económico de las colonias del África Noroccidental Española en la articulación del Espacio Vital de España (EVE) durante la autarquía. El caso de Canarias», en *III Aula Canarias y el Noroeste de África (1988)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1990, pp. 47-91.

que disminuyeron la dependencia externa de los mismos, significando dos tercios de las mercancías de procedencia colonial. En esta línea se situaba también lo que se denominaba África Occidental Española (Sidi Ifni y Sahara), con la explotación intensiva de sus caladeros, aunque su peso relativo fuese más reducido²⁹.

Ahora bien, la idea del *Espacio Vital de España* no era original, sino una adaptación a la realidad hispana de modelos ideados por otros países con un régimen político similar al español, la *Economía de la Grandes Áreas* en la Alemania nazi, el *Mare Nostrum* en la Italia fascista o la *Esfera de Prosperidad Común* en el Japón imperial. Durante este periodo, con la idea de reforzar esta estrategia de política económica, surge en España una abultada literatura africanista. Esta producción bibliográfica se encargaba, entre otras cuestiones, de ensalzar los valores económicos de las colonias africanas. Y, como no podía ser menos, los territorios de Guinea Ecuatorial ocuparon un lugar destacado en la misma³⁰. Ni siquiera la liberalización de la economía metropolitana a partir de 1959, o la aplicación del estatus provincial a las posesiones españolas en África a partir de 1958, supusieron cambios relevantes en el sistema económico de esos territorios. Tan sólo se introdujeron aquellas modificaciones imprescindibles, más formales que reales, que esta última transformación jurídico-administrativa trajo consigo. Y todo ello quedaba reflejado en los textos de los coetáneos³¹.

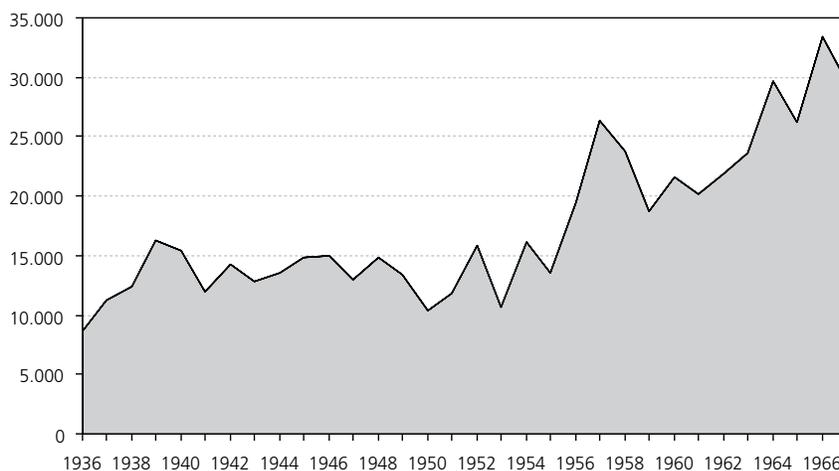
²⁹ Fernando Carnero Lorenzo, *op. cit.*

³⁰ Entre otros, cabe destacar los textos de Román Perpiñá Grau, *De colonización y economía en la Guinea española*, Labor, Barcelona, 1945; José Luis Barceló, *Perspectivas económicas del África Ecuatorial Española*, Ministerio de Industria y Comercio, Madrid, 1947; Jaime Nosti, *Agricultura de Guinea. Promesa para España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1948; Juan Manuel Capdevielle San Martín, *Tres estudios y un ensayo sobre temas forestales de la Guinea continental española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1949; así como los artículos insertos en la revista *Anuario Agrícola de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*.

³¹ Una muestra de que el proyecto del *Espacio Vital de España* seguía vigente en Guinea Ecuatorial durante ese periodo, la encontramos en los textos de Julio Cola Alberich, «El nuevo estatuto legal de las provincias del Golfo de Guinea», *Revista de Política Internacional*, n.º 45, 1959, pp. 143-150; Manuel Terán Álvarez, «El bosque, la agricultura indígena y la agricultura de plantación en Fernando Poo», *Estudios Geográficos*, n.º 89, 1962, pp. 487-516; Instituto de Estudios Africanos, *La región ecuatorial española al día*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1963; y Joaquín Ventura Bañares y otros, *Los veinticinco años de paz en la España Africana*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1964.

Por lo que se refiere al modelo económico de Guinea Ecuatorial durante el franquismo, se intensificaron las mismas líneas de actuación que en la etapa precedente, es decir, un aumento de las actividades relacionadas con la agricultura y la silvicultura de exportación. Se intentaba con ello ayudar a la pretendida autosuficiencia metropolitana en estos productos. Sin embargo, ni de lejos se podían haber cumplido esos objetivos, ya que, por ejemplo, los envíos desde Guinea sólo cubrían un 20 por ciento de las necesidades españolas en el caso del cacao³². Y eso pese a que sus exportaciones hacia la metrópoli se triplicaron entre 1936 y 1967 (cfr. gráfico 6). Su producción se concentraba en Fernando Poo, que aportaba el 90 por ciento del total como promedio³³.

En el caso del café, la dinámica es muy parecida, si bien con un aumento de los embarques hacia la Península muy superior, ya que se mul-

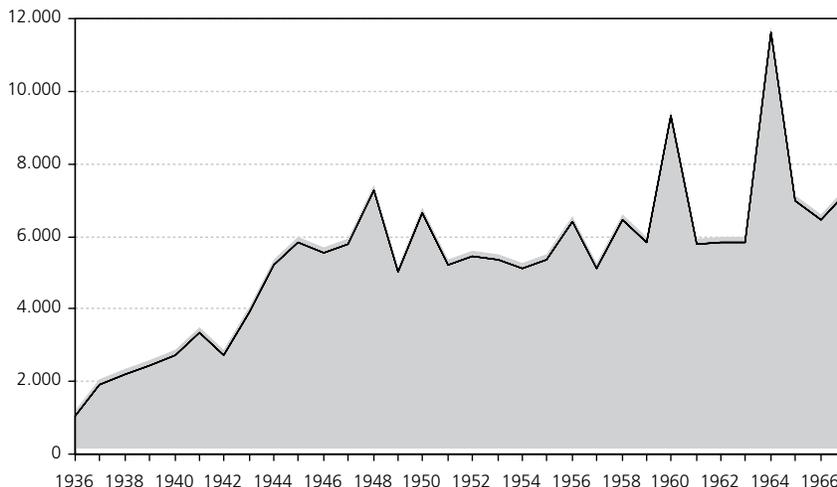


Fuente: *Anuario Estadístico de los Territorios Españoles en Guinea y Anuario Estadístico de España*.

Gráfico 6
Exportaciones de cacao desde Guinea Ecuatorial, 1936-1967
(Toneladas)

³² Jaime Nosti, *op. cit.*, p. 44.

³³ *Anuario Estadístico de España*.



Fuente: *Anuario Estadístico de los Territorios Españoles en Guinea y Anuario Estadístico de España*.

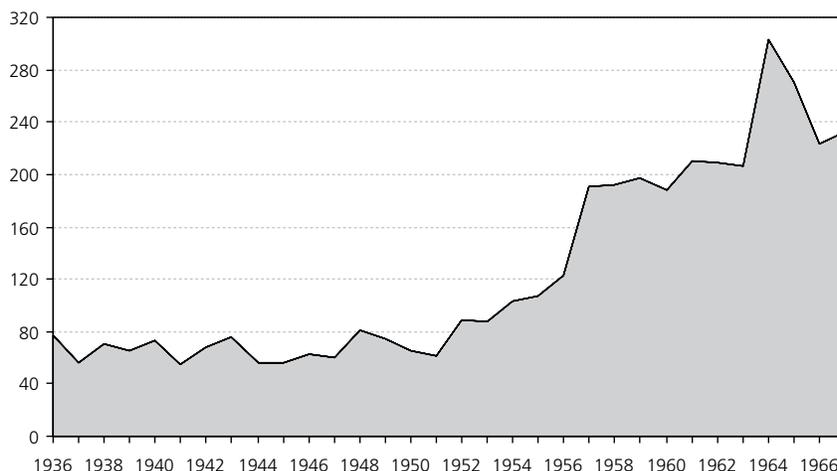
Gráfico 7

Exportaciones de café desde Guinea Ecuatorial, 1936-1967
(Toneladas)

tipicaron por siete en el mismo periodo de referencia (cfr gráfico 7), aun así, apenas cubrían las necesidades metropolitanas, pues las exportaciones guineanas de este producto sólo satisfacían una quinta parte de las mismas. Sin embargo, a diferencia del cacao, su producción se localizaba principalmente en la zona del Muni, que representaba casi las dos terceras partes del total obtenido en la colonia, de tal manera, que se convirtió en uno de los ejes principales de la colonización de la parte continental de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea³⁴. El resto de cultivos de exportación —coco, palmiste, copra, aceite de palma, yuca, caucho, etc.— continuaron desempeñando un papel secundario en el comercio exterior de esta región.

En cuanto a la silvicultura, se convirtió en el principal sector exportador, tanto por el volumen de los envíos como por su valor. De hecho,

³⁴ *Ibidem*.



Fuente: *Anuario Estadístico de los Territorios Españoles en Guinea y Anuario Estadístico de España*.

Gráfico 8

Exportaciones de madera desde Guinea Ecuatorial, 1936-1967
(Miles de toneladas)

las cantidades exportadas de madera se multiplicaron por cuatro hasta la independencia de la colonia (cfr. gráfico 8), si bien se aprecia un importante descenso del okume que, de representar casi la totalidad de las remesas hasta la finalización de la Guerra Civil, pasó a sólo suponer el 10 por ciento con posterioridad³⁵. Este crecimiento fue posible gracias al paralelo aumento de las concesiones, sobre todo en la zona de Río Muni, que se duplicaron entre 1950 y 1967³⁶. Se llegó incluso a construir un ferrocarril, que contaba inicialmente, a comienzos de los años cincuenta, con 105 kilómetros de vía, si bien reduciría paulatinamente su dimensión, alcanzado en 1967 tan sólo 23 kilómetros³⁷.

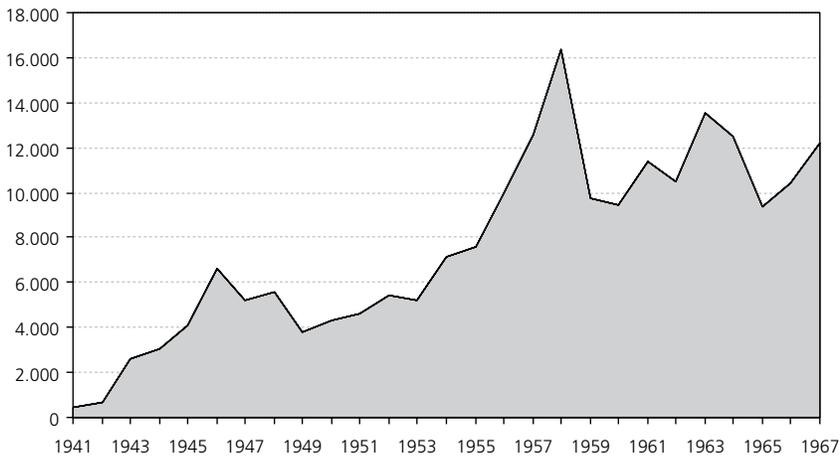
³⁵ *Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*.

³⁶ *Anuario Estadístico de España*.

³⁷ José Manuel Vidal Pérez y Joan Alberich González, *Los ferrocarriles en los protectorados y colonias españolas en África: Marruecos, Guinea Ecuatorial e Ifni*, Lluís Prieto, Barcelona, 2004.

Donde sí hubo novedades importantes fue en los mecanismos empleados para conseguir la mano de obra necesaria, dada la crónica escasez de la misma. El sistema de reclutamiento forzoso y de prestaciones personales, anterior a la Guerra Civil, fue sustituido por la contratación de trabajadores foráneos procedentes de los territorios cercanos (cfr. gráfico 9). Especial mención merece el acuerdo firmado con Nigeria, primero con la administración colonial británica y luego con el gobierno de ese país, para la provisión de braceros³⁸. De este país procedían la mayoría de los inmigrantes, y hasta la rúbrica del convenio, tanto el sistema de reclutamiento como las condiciones de vida de los mismos suscitaron numerosas protestas³⁹.

Además, en el caso concreto de las explotaciones agrícolas, sobre todo de las dedicadas al cacao y al café, buena parte del incremento de su



Fuente: *Anuario Estadístico de España*.

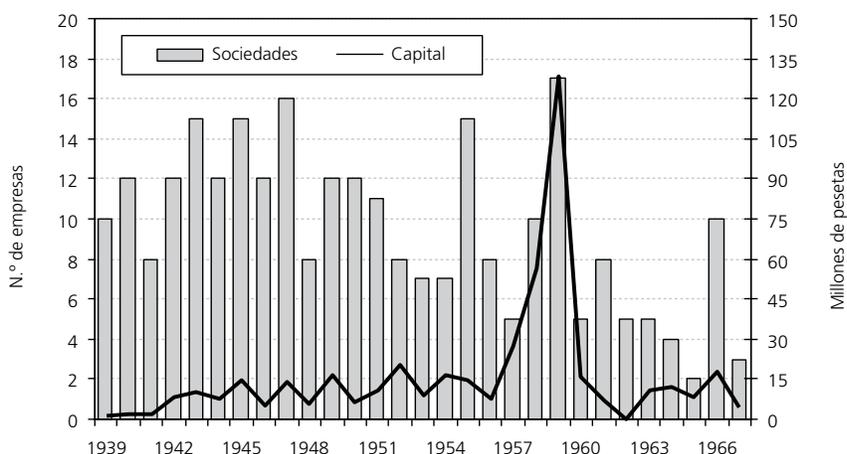
Gráfico 9
Inmigración de braceros a Guinea Ecuatorial, 1941-1967
(Número de inmigrantes)

³⁸ Mariano de Castro Antolín y Donato Ndongo-Bidyogo, *op. cit.*, p. 151.

³⁹ José Urbano Martínez Carreras, «Guinea Ecuatorial española en el contexto de la Segunda Guerra Mundial», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, n.º VI, 1985, pp. 243-255.

producción se explica por el desarrollo de las pequeñas propiedades indígenas. Para la comercialización de las cosechas de los productores autóctonos se crearon cooperativas, que a la altura de 1960 eran una treintena⁴⁰. En cualquier caso, este proceso no se realizó en detrimento de las grandes plantaciones en manos de finqueros europeos, fernandinos o de empresas españolas, pues este tipo de unidades de producción también se expandieron durante el franquismo. En el caso de la actividad forestal, las enormes necesidades de inversión —tractores, grúas, material ferroviario, barcazas, etc.— sólo hacían factible la participación de grandes compañías mercantiles. En concreto, a comienzos de la década de 1960 operaban 19 grandes concesionarios en Guinea⁴¹, que tenían a su disposición unas 415.000 hectáreas, si bien sólo la mitad se encontraba en explotación⁴².

La expansión de la economía colonial durante el franquismo significó un crecimiento importante del número de sociedades mercantiles creadas (cfr. gráfico 10). Entre 1936 y 1967 se inscribieron 275 nuevas compañías



Fuente: *Anuario Estadístico de España*.

Gráfico 10
Registro Mercantil de Guinea Ecuatorial, 1939-1967

⁴⁰ *Resumen Estadístico del África Española*.

⁴¹ Instituto de Estudios Africanos, *op. cit.*, p. 27.

⁴² *Resumen Estadístico del África Española*.

Cuadro 2

Empresas coloniales guineanas vinculadas a la banca privada española durante el franquismo

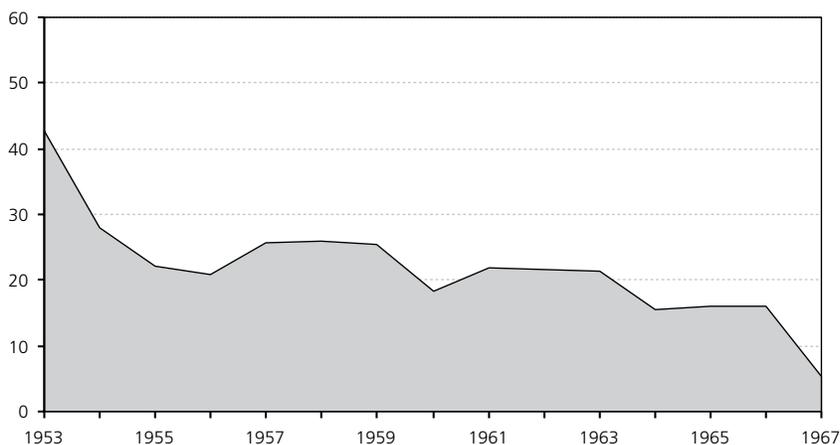
Empresa	Actividad	Bancos
Cía. Nacional de Colonización Africana	Forestal	Hispano-Colonial y Central
Agrícola e Industrial de Fernando Poo	Agrícola	Popular
W.A. Moritz	Comercio	Urquijo
Compañía Española del Golfo de Guinea	Agrícola	Hispano-Americano y Santander
Cía. Colonizadora de la Guinea Continental	Agrícola	Central
Compañía del Muni	Agrícola	Alicante
Compañía Industrial y Agrícola Africana	Agrícola	Español de Crédito
CACAHUALT	Agrícola	Popular
Compañía Frutera	Agrícola	Popular
Sindicato Maderero	Forestal	Exterior de España

Fuente: Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas.

en el registro mercantil de Guinea Ecuatorial, con un capital social acumulado de unos 461 millones de pesetas. En este proceso, de nuevo los grandes bancos españoles estuvieron presentes, ampliando la participación que habían tenido en la etapa anterior (cfr. cuadro 2). Un claro ejemplo de ello es el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, que estaba relacionado con tres empresas agrarias de Guinea. A él debemos de unir el Banco Exterior de España, que participaba en el Sindicato de Madereros; el Banco de Alicante, que se vinculaba a la Compañía de Muni; y el Banco Español de Crédito, que desembarcaba en el Golfo de Guinea tras haber concentrado sus esfuerzos en la Zona del Protectorado en la etapa anterior. También aparece en escena el Banco Central, que se hizo con los activos del Banco de Cataluña y del Banco Hispano-Colonial, una vez que éstos desaparecieron.

Pero el papel de la banca no se redujo sólo a las participaciones accionariales en las principales empresas que operaban en estos territorios, sino que tuvieron una presencia más activa mediante la apertura de sucursales. En concreto, el Banco Exterior de España amplió su red de oficinas hasta alcanzar las cinco. Por su parte, el Banco Español de Crédito se establecía en 1958 y abrió dos sucursales. Finalmente, la Caja Insular de Ahorros de Canarias estableció dos oficinas en la dé-

cada de 1960⁴³. En su actividad típica —captación de depósitos y concesión de créditos—, estas entidades financieras se convirtieron en auténticos drenadores de buena parte del ahorro de la colonia hacia otras partes de la metrópoli (cfr. gráfico 11).



Fuente: *Anuario Estadístico de España, Resumen Estadístico del Gobierno de Guinea y Resumen Estadístico del África Española.*

Gráfico 11

Actividad de la banca privada en Guinea Ecuatorial, 1953-1967
(Créditos × 100/depósitos)

A la actuación de la banca privada podemos añadir el intento de retomar, por parte de la Dirección General de Marruecos y Colonias, la posibilidad de crear una institución financiera colonial propia en 1943, el Banco Hispano Africano. Este proyecto nació al amparo de la caducidad del Banco de Estado de Marruecos, que se iba a producir en 1946, con la intención de sustituirlo en la zona española del Protectorado. Con posterioridad se ampliaría el radio de acción de la nueva entidad, que abarcaría el África Occidental Española y Guinea. Se pensaba que esta iniciativa contribuiría a mejorar la oferta crediticia al sector privado, centralizaría

⁴³ *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas.*

los servicios de tesorería de la administración públicas, incluso no se descartaba la emisión de moneda. Sin embargo, resultó de nuevo un intento frustrado⁴⁴.

Ante esta circunstancia, fue el Patronato de Indígenas quien asumió el papel de entidad de crédito oficial. Esta institución fue creada en 1907 para la tutela de los guineanos. Sin embargo, en 1938 sufrió una profunda remodelación, convirtiéndose en un organismo público dependiente del Gobierno General de esos territorios y encargándose del fomento de la economía indígena. De tal manera que, entre otras finalidades, debía proveer de medios financieros a los agricultores y cooperativas rurales autóctonas, así como conceder préstamos para la construcción de viviendas⁴⁵. La provincialización de las colonias a partir de 1958, permitió la presencia de la banca oficial metropolitana, en particular del Banco de Crédito Local. Esto se debía a que el nuevo estatus administrativo eliminaba las trabas legislativas que impedían su actuación en estos territorios hasta ese momento⁴⁶. Además, el Patronato de Indígenas fue disuelto, ya que no tenía razón de ser cuando se reconocía, al menos oficialmente, la plenitud de derechos de los habitantes autóctonos.

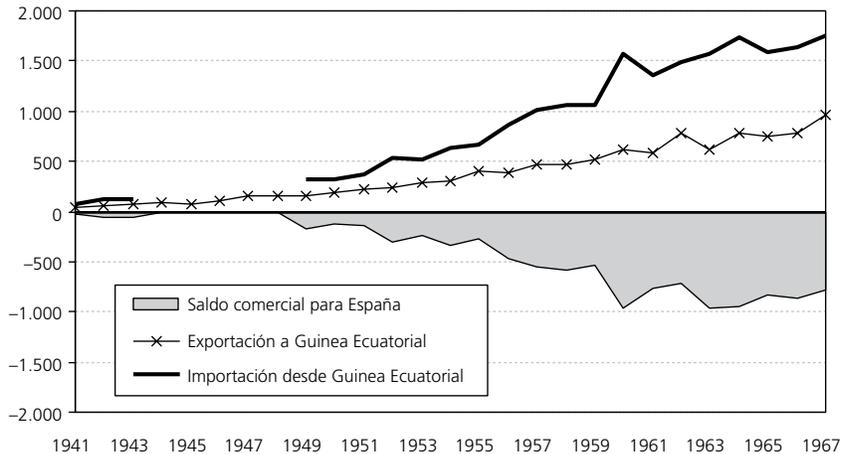
En resumen, la economía de la colonia conoció una expansión importante, que se deduce de la evolución del comercio exterior, si bien no cambia el signo del saldo de la balanza comercial (cfr. gráfico 12). No nos debemos dejar engañar por el hecho de que la aceleración del crecimiento coincida en el tiempo con la provincialización de estos territorios a finales de los años cincuenta. Más bien estaría relacionada con la emancipación del Protectorado de Marruecos, que llevó a que los esfuerzos, tanto públicos como privados, se centraran ahora en los otros territorios africanos.

En cualquier caso, el aumento de los envíos a España se debe vincular a la creciente demanda que se efectúa desde la metrópoli, auspiciada por el mayor nivel de desarrollo de la misma al amparo de los Planes de Estabilización y Liberalización. Por su parte, el crecimiento de las importaciones está provocado, en gran medida, por el aumento demográfico de la colonia, pues si en 1942 había unos 171.000 habitantes en 1962 ya eran

⁴⁴ Fernando Carnero Lorenzo, «El Banco Hispano Africano. Un proyecto frustrado», en Hassan Bagri y Antonio Tejera Gaspar (coords.), *Marruecos y Canarias. Miradas cruzadas*, Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Ibn Zohr. Agadir, 2000, pp. 461-487.

⁴⁵ Mariano de Castro Antolín y Donato Ndong-Bidyogo, *op. cit.*

⁴⁶ Fernando Carnero Lorenzo, «Notas sobre la historia...».



Nota: No hay información disponible sobre las importaciones entre 1943-1948.

Fuente: *Anuario Estadístico de España y Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.*

Gráfico 12

Comercio exterior de España con Guinea Ecuatorial, 1941-1967
(Millones de pesetas)

246.000. Además, la población de origen europeo pasó de 4.000 a unos 7.000 en el mismo intervalo temporal, y no se debe olvidar que era la que mayor poder adquisitivo tenía⁴⁷. En este sentido, en el famoso informe que hizo Carrero Blanco a las Cortes en 1964, se señalaba que las provincias ecuatoriales españolas tenían un nivel de renta que se situaba entre las más elevadas del continente, con 335 dólares anuales por habitante. Ahora bien, esa renta se distribuía de la siguiente manera: unos 1.400 euros *per capita* para los europeos y tan sólo 100 para los autóctonos.

⁴⁷ *Anuario Estadístico de España.*

5. Conclusiones

El colonialismo español en Guinea Ecuatorial, en particular, y en África, en general, desde el punto de vista económico, siguió, en términos generales, el mismo patrón que se puede apreciar en el caso de otras potencias coloniales europeas. En ese sentido, las consecuencias económicas más importantes para los colonizados fueron, de una parte, el incremento demográfico, fruto de la difusión de medidas higiénico-sanitarias traídas desde la metrópoli, no por razones humanitarias, sino para incrementar la disponibilidad de mano de obra. En segundo lugar, la expropiación de la mayor parte de las propiedades indígenas, que pasaron a manos de los colonos europeos o de la administración colonial. Finalmente, la paulatina mercantilización de los habitantes autóctonos, pues no se debe perder de vista el objetivo de convertirlos en consumidores de los productos procedentes del territorio nacional.

Para la metrópoli, el proceso colonizador presentó un resultado dispar, debido a la transferencia de fondos públicos hacia el sector privado. Así, para el Estado significó una sangría en sus recursos financieros con la finalidad de atender los gastos de la administración colonial y las inversiones públicas, dado el tratamiento fiscal favorable que tenía la colonia. Sin embargo, los empresarios privados lograron pingües beneficios, derivados del favorable tratamiento comercial e impositivo para aquéllos que actuaban en esos territorios.

La liberalización de la economía metropolitana a partir de 1959, o la aplicación del estatus provincial a las posesiones españolas en África a partir de 1958, no supusieron cambios relevantes en el sistema económico de esos territorios. Tan sólo se introdujeron aquellas modificaciones imprescindibles, más formales que reales, que esta última transformación jurídico-administrativa trajo consigo.